

FGE

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO



ECUADOR

INFORME DE GESTIÓN
Nro. FGE-CGP-IG-21-0001

TABLA DE CONTENIDOS

<u>1</u>	<u>INTRODUCCIÓN</u>	<u>3</u>
<u>2</u>	<u>DESARROLLO DEL INFORME</u>	<u>5</u>
2.1	FISCALÍA PROVINCIAL DE SANTA ELENA	5
2.1.1	EJE 1. TRANSPARENCIA	6
2.1.1.1	Objetivo estratégico No. 1: Institucionalizar la transparencia y la lucha contra la corrupción	6
2.1.2	EJE 2. EFECTIVIDAD	9
2.1.2.1	Objetivo estratégico No.2: Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional para llegar a la verdad procesal y la reducción de la impunidad, optimizando recursos.	9
2.1.3	EJE 3- INNOVACIÓN	15
2.1.3.1	Objetivo estratégico No.3: Reestructurar los procesos administrativos y misionales para generar cambios en los procedimientos, a fin de brindar un mejor servicio y atención oportuna a la ciudadanía.	15
2.1.3.2	Objetivo estratégico No.4: Fortalecer la estructura funcional y potencializar el talento humano y la gestión administrativa institucional.	15
<u>3</u>	<u>CONCLUSIONES</u>	<u>19</u>
<u>4</u>	<u>RECOMENDACIONES</u>	<u>20</u>

INFORME DE GESTIÓN 2021

FISCALÍA PROVINCIAL DE SANTA ELENA

1 INTRODUCCIÓN

La Fiscalía Provincial de Santa Elena, tiene las siguientes atribuciones:

1. Ratificar o Revocar las resoluciones de agentes fiscales sobre principio de oportunidad, archivo y dictámenes abstentivos, de acuerdo a la solicitud en consulta realizada por el Juzgador a petición de parte o de oficio.
2. Disponer la ejecución de las investigaciones a solicitud de órgano de control, respecto de las acciones realizadas por los Funcionarios de la Fiscalía General del estado en caso de constituirse delito;
3. Disponer e iniciar la investigación pre procesal y procesal penal ,
4. Impulsar de oficio o a petición de parte la investigación pre procesal y procesal penal en los casos que estén involucrados personas que se sujetan a fuero en corte provincial
5. Disponer y controlar la implementación y ejecución de resoluciones, circulares, reglamento interno, instructivos, manuales de organización y procedimientos y cuanto instrumento dispuesto por el nivel central,
6. Elaborar el informe anual sobre las actividades realizadas en el ámbito de su acción, número y estado de causas respecto de las investigaciones pre procesales y procesales penales así como las resueltas con resoluciones judiciales,
7. Coordinar y presentar denuncias y quejas ante la Corte Provincial o la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura, por falta de despacho o cualquier otro acto violatorio de la ley o de los reglamentos por parte de las personas a cargo de los procedimientos en los que intervengan institucionalmente,
8. Articular acciones de investigación pre procesal y procesal penal con las otras entidades operativas del Sistema Especializado Integral de Investigación, de Medicina legal y Ciencias Forenses a Nivel provincial,
9. Articular y coordinar la ejecución de las medidas de protección a víctimas y testigos y otros participantes del proceso penal a nivel provincial,

10. Proponer al Fiscal general del Estado, reformas y/o proyectos sobre unidades fiscales, funciones y/o procesos de gestión, a fin de mejorar la imagen, ejecución y desempeño del servicio en territorio.
11. Dirigir la ejecución del plan de comunicación a nivel provincial y
12. Ejercer las demás atribuciones, delegaciones y responsabilidades en el ámbito de su competencia que le asignen las autoridades y las establecidas en la normativa vigente.

Con este preámbulo se procede a comunicar las actividades y los resultados obtenidos del trabajo que se realizó durante el año 2021.

La Fiscalía registra un total de 73 servidores y trabajadores, de los cuales 60 son misionales y 13 de apoyo. Del total de servidores, el 48 % son mujeres y el 52 % hombres. En los puntos de atención laboran 15 agentes fiscales, con su respectivo equipo conformado, como mínimo, por un (1) asistente y un (1) secretario. En ciertos casos, por necesidad institucional, 1 fiscal debe atender 2 fiscalías.

La fiscalía provincial atiende a la ciudadanía, a través de 22 fiscalías. De estas, 9 son multicompetentes, es decir, procesan delitos de todo tipo, y 11 son especializadas en temas como: (patrimonio ciudadano, FEDOTI administración Y FE pública, violencia de género, PERSONAS Y GARANTIAS Y adolescentes infractores, accidentes de tránsito SOLUCIONES RAPIDAS 1 Y 2).

La Fiscalía Provincial cuenta con el servicio de Atención Integral - SAI (4 unidades) Salinas, Santa Elena, La Libertad y Manglaralto que busca principalmente, orientar, asesorar, direccionar y atender a la ciudadanía que hace uso de los servicios que brinda la institución, mediante la atención de un equipo multidisciplinario comprendido entre fiscales, psicólogos, médicos legales, trabajadores sociales y personal administrativo, con la finalidad de brindar un tratamiento integral al usuario.

Al mes de diciembre de 2021, la tasa de fiscales es de 3.7 fiscales por cada 100 mil habitantes. Esto quiere decir que, para cumplir de forma fehaciente con su misión la fiscalía provincial necesitaría contar con 33 agentes fiscales, y para llegar a este número, el Consejo de la Judicatura, quien tiene la competencia de designar Agentes Fiscales, debería dotar de 18 agentes fiscales.

Evidentemente, la Fiscalía General del Estado ha desarrollado sus actividades con una capacidad operativa inferior a la requerida en los planes de desarrollo gubernamentales, en torno al número de fiscales necesarios para satisfacer la demanda ciudadana.

Actualmente, la fiscalía cuenta con el 75% en infraestructura propia, el 25% comodato (oficina de Manglaralto), cuenta con un parque automotor de 5 vehículos, de los cuales el 70% se encuentra en buen estado y el 30% mal estado o deteriorado.

2 DESARROLLO DEL INFORME

2.1 FISCALÍA PROVINCIAL DE SANTA ELENA

Durante mi periodo de gestión de enero a diciembre del año 2021, en la Fiscalía Provincial de Santa Elena se tienen 27 investigaciones previas activas de las cuales se ha procedido a revisarlas y se ha despachado todas con la respectiva motivación fiscal. Se realizó el proceso para que 07 solicitudes sean archivadas de las cuales se han aceptado 07 por parte de la Presidencia de la Corte Provincial de Justicia de Santa Elena.

Se aperturaron varias investigaciones, entre éstas:

- 5 investigaciones previas contra 5 jueces de la provincia de Santa Elena.
- 1 investigación previa contra un concejal de la provincia de Santa Elena.
- 1 investigación previa contra un alcalde de la provincia de Santa Elena.
- 2 investigaciones previas contra el Gobernador de la Provincia de Santa Elena.

Además por desplazamiento se han recibido varias investigaciones previas, entre éstas:

- 03 investigaciones previas contra un alcalde de la provincia de Santa Elena, remitidas desde la Provincia de Manabí.
- 09 investigaciones previas contra un alcalde de la provincia de Santa Elena, remitidas desde la Provincia de Guayas.

Adicional en el Despacho de la Fiscalía Provincial de Santa Elena fueron recibidas 64 causas en Consultas:

- 44 se revocaron las solicitudes de archivos
- 15 solicitudes de archivos se han ratificado
- 3 dictámenes abstentivos fueron revocados

- 2 dictámenes abstentivos fueron ratificados.

La fuente de esta información reposa en los archivos físicos de la Secretaría Provincial de Santa Elena.

De igual manera se han atendido acumulaciones de expedientes, excusas, recusaciones, quejas, sostenido reuniones interinstitucionales, acercamientos con los medios de comunicación, y atención a la ciudadanía en general.

En cuanto a la herramienta tecnológica “ventanilla virtual” se han atendido durante este año 2051 trámites sin novedad alguna.

2.1.1 Eje 1. TRANSPARENCIA

2.1.1.1 Objetivo estratégico No. 1: Institucionalizar la transparencia y la lucha contra la corrupción

Garantizar el libre acceso a la información de forma completa, veraz y oportuna, a través de una continua y permanente evolución de resultados en la administración, en pro de mejorar nuestros servicios, a fin de satisfacer las necesidades de la ciudadanía, apegados a la Constitución, leyes y reglamentos.

En el año 2021 la Fiscalía Provincial de Santa Elena realizó varios procesos entre los cuales se encuentran: 3226 audiencias realizadas, 89 audiencias no realizadas.

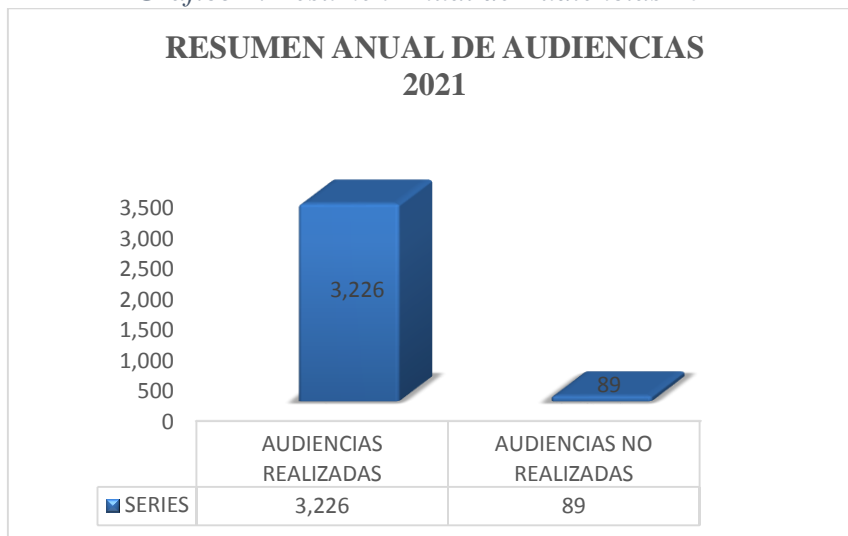
Tabla 1. Resumen Anual de Audiencias 2021

RESUMEN ANUAL DE AUDIENCIAS 2021 AUDIENCIAS DE JUZGADOS, TRIBUNALES Y SALAS SANTA ELENA		
AUDIENCIA	CANTIDAD	%
AUDIENCIAS REALIZADAS	3,226	97%
AUDIENCIAS NO REALIZADAS	89	3%
TOTAL	3,315	100%

Fuente: Sistema de Gestión de Audiencias SIGA

Elaboración: Fiscalía Provincial de Santa Elena

Gráfico 1. Resumen Anual de Audiencias 2021



Fuente: Sistema de Gestión de Audiencias SIGA
Elaboración: Fiscalía Provincial de Santa Elena

El Sistema de Protección a Víctimas y Testigos durante el periodo enero a diciembre del año 2021, dentro de las principales actividades tuvo 54 personas protegidas correspondientes a 27 casos, se realizaron 7662 auditorías de seguridad, 70 traslados a diligencias judiciales, 4 sentencias condenatorias, 2 sentencias absolutorias, 1 sobreseimiento, 1.044 atenciones y asistencias psicológicas, 784 asistencias sociales (salud, vestuario, menaje y educación) y 1.050 asistencias jurídicas.

Dentro de los principales resultados del eje de transparencia para la gestión del talento humano, se han realizado varios procesos tales como:

- Se gestionó la capacitación del personal misional y administrativo de la Fiscalía Provincial en varios temas inherentes a sus funciones.
- Se realizaron gestiones para que los funcionarios accedan a la vacuna contra el COVID 19.
- Se gestionó la vinculación de un analista jurídico al Sistema de Protección a Víctimas y Testigos.

Toda la información que reposa en archivo de talento humano se encuentra actualizada y disponible.

En la gestión administrativa financiera durante el año 2021 se tuvo un presupuesto asignado de \$210,656.12, distribuido en gasto bienes y servicios de consumo del programa Administración Central y Programa de Víctimas Testigos y Otros Participantes del Proceso Penal, se detallan los montos asignados.

Tabla 2. Presupuesto Codificado 2021

PRESUPUESTO CODIFICADO 2021			
PROG	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	%
01	Administración Central	203,773.68	97.00
56	Programa de Víctimas Testigos y Otros Participantes del Proceso Penal	8,344.70	3.00
TOTALES		210,656.12	100.00

Fuente: eSIGEF – Cédula Presupuestaria de Gastos
Elaboración: Fiscalía Provincial de Santa Elena

Tabla 3. Mantenimiento de Bienes 2021

MANTENIMIENTO DE BIENES					
Fecha	Nro. Proceso	Procedimiento de Contratación	Proveedor	Objeto de Contratación	Total
28/04/2021	SIE-FPSE-2021-0003	SUBASTA INVERSA	ALCÍVAR MENDOZA JAVIER FERNANDO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS INSTITUCIONALES	9,856.00
26/04/2021	FPSE-2021-003	ÍNFIMA CUANTÍA	JM SOLUCIONES INDUSTRIALES	MATENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN	3,050.88
09/11/2021	FPSE-2021-014	ÍNFIMA CUANTÍA	FRIOMAX CLIMATIZACIÓN	MATENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN	2,802.24

Fuente: Unidad Administrativa
Elaboración: Fiscalía Provincial de Santa Elena

Los procesos ejecutados se encuentran en archivo de la unidad financiera, con toda la documentación cumpliendo con las normas de control de oportunidad, confiabilidad, veracidad y legalidad, que está disponible para su verificación por parte de los organismos de control en caso de ser necesario

2.1.2 Eje 2. EFECTIVIDAD

2.1.2.1 Objetivo estratégico No.2: Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional para llegar a la verdad procesal y la reducción de la impunidad, optimizando recursos.

En el período enero – diciembre 2021 la Fiscalía Provincial registró 5705 noticias del delito, entre los que se encuentran más comunes robos, intimidación y violencia psicológica.

Esto ha contribuido a contar con información que permita mejorar la labor de los Agentes Fiscales.

Tabla 4. Noticias del Delito período enero – diciembre 2021

Noticias del Delito en el período enero – diciembre 2021		
CANTÓN	NOTICIA DEL DELITO	PORCENTAJE
LA LIBERTAD	2011	35%
SALINAS	1698	30%
SANTA ELENA	1645	29%
MANGLARALTO	351	6%
TOTAL	5705	100%

Fuente: Gestión Procesal

Elaboración: Fiscalía Provincial de Santa Elena

Gráfico 2. Noticias del Delito 2021

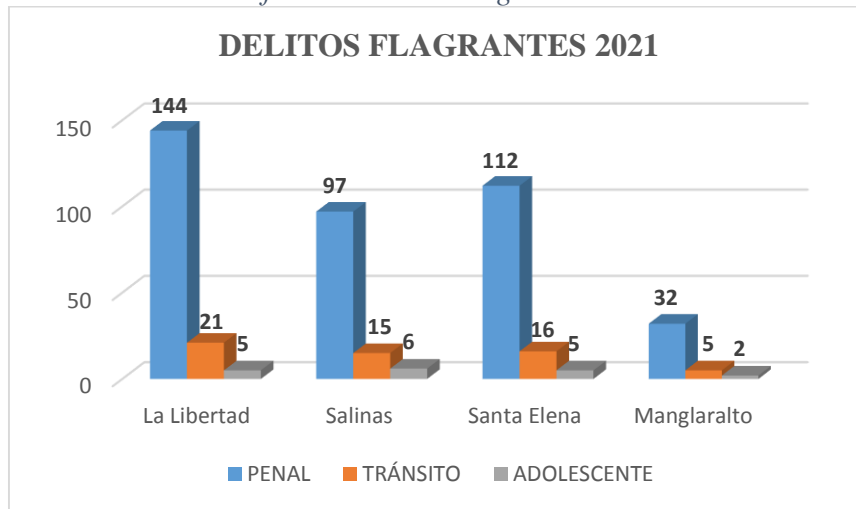


Fuente: Gestión Procesal

Elaboración: Fiscalía Provincial de Santa Elena

Existieron 460 delitos flagrantes denunciados, distribuidos de la siguiente manera: 385 penales, 57 de tránsito y 18 adolescentes, en el período enero – diciembre de 2021:

Gráfico 3. Delitos Flagrantes 2021



Fuente: Gestión Procesal

Elaboración: Fiscalía Provincial de Santa Elena

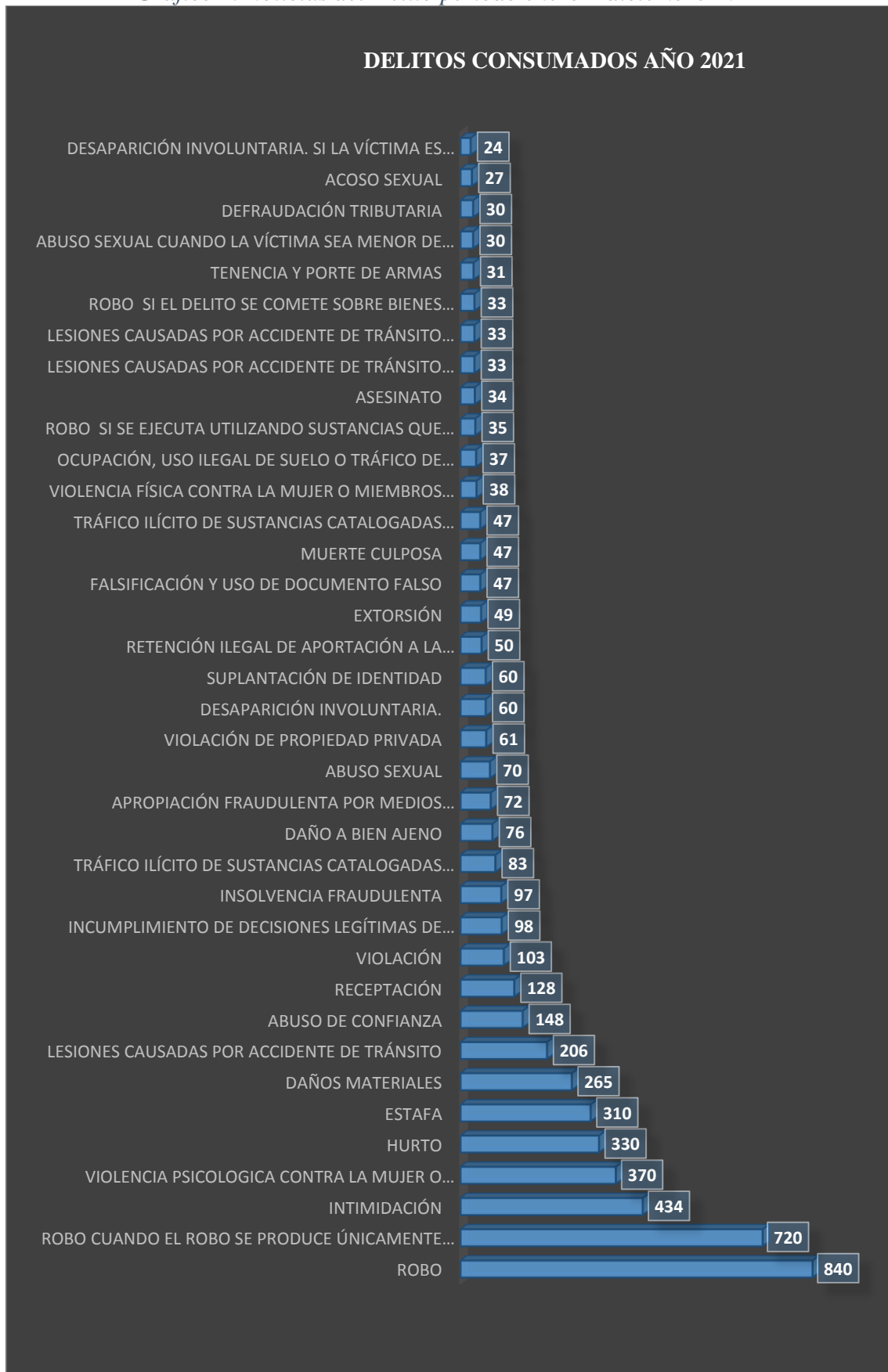
Tabla 5. Noticias del Delito período enero – diciembre 2021

No.-	DELITO	CANTIDAD
1	ROBO	840
2	ROBO CUANDO EL ROBO SE PRODUCE ÚNICAMENTE CON FUERZA EN LAS COSAS	720
3	INTIMIDACIÓN	434
4	VIOLENCIA PSICOLOGICA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR	370
5	HURTO	330
6	ESTAFA	310
7	DAÑOS MATERIALES	265
8	LESIONES CAUSADAS POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO	206
9	ABUSO DE CONFIANZA	148
10	RECEPTACIÓN	128
11	VIOLACIÓN	103
12	INCUMPLIMIENTO DE DECISIONES LEGÍTIMAS DE AUTORIDAD COMPETENTE	98
13	INSOLVENCIA FRAUDULENTA	97
14	TRÁFICO ILÍCITO DE SUSTANCIAS CATALOGADAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN ALTA ESCALA.	83
15	DAÑO A BIEN AJENO	76
16	APROPIACIÓN FRAUDULENTA POR MEDIOS ELECTRÓNICOS	72
17	ABUSO SEXUAL	70
18	VIOLACIÓN DE PROPIEDAD PRIVADA	61
19	DESAPARICIÓN INVOLUNTARIA.	60
20	SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD	60
21	RETENCIÓN ILEGAL DE APORTACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL	50
22	EXTORSIÓN	49
23	FALSIFICACIÓN Y USO DE DOCUMENTO FALSO	47
24	MUERTE CULPOSA	47
25	TRÁFICO ILÍCITO DE SUSTANCIAS CATALOGADAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN MEDIANA ESCALA.	47
26	VIOLENCIA FÍSICA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR	38
27	OCUPACIÓN, USO ILEGAL DE SUELO O TRÁFICO DE TIERRAS	37
28	ROBO SI SE EJECUTA UTILIZANDO SUSTANCIAS QUE AFECTEN LA CAPACIDAD VOLITIVA, COGNITIVA Y MOTRIZ	35
29	ASESINATO	34
30	LESIONES CAUSADAS POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO SI PRODUCE A LA VÍCTIMA UN DAÑO, INCAPACIDAD O ENFERMEDAD DE NUEVE A TREINTA DÍAS.	33
31	LESIONES CAUSADAS POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO SI PRODUCE A LA VÍCTIMA UN DAÑO, INCAPACIDAD O ENFERMEDAD DE TREINTA Y UNO A NOVENTA DÍAS.	33
32	ROBO SI EL DELITO SE COMETE SOBRE BIENES PÚBLICOS	33
33	TENENCIA Y PORTE DE ARMAS	31
34	ABUSO SEXUAL CUANDO LA VÍCTIMA SEA MENOR DE CATORCE AÑOS DE EDAD O CON DISCAPACIDAD	30
35	DEFRAUDACIÓN TRIBUTARIA	30
36	ACOSO SEXUAL	27
37	DESAPARICIÓN INVOLUNTARIA, SI LA VÍCTIMA ES UNA PERSONA MENOR DE DIECIOCHO AÑOS, MAYOR DE SESENTA Y CINCO AÑOS, MUJER EMBARAZADA, PERSONA CON DISCAPACIDAD O QUE PADEZCA ENFERMEDADES QUE COMPROMETAN SU VIDA	24
38	TRÁFICO ILÍCITO DE SUSTANCIAS CATALOGADAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN GRAN ESCALA.	22
39	FALSIFICACIÓN DE FIRMAS	21
40	INCUMPLIMIENTO DE DECISIONES LEGÍTIMAS DE AUTORIDAD COMPETENTE (VIOLENCIA INTRAFAMILIAR)	21
41	LESIONES	21
42	LESIONES CAUSADAS POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO SI PRODUCE A LA VÍCTIMA UNA GRAVE ENFERMEDAD O UNA DISMINUCIÓN DE SUS FACULTADES FÍSICAS O MENTALES O UNA INCAPACIDAD O ENFERMEDAD, QUE NO SIENDO PERMANENTE, SUPERE LOS NOVENTA DÍAS.	21
43	TRÁFICO DE INFLUENCIAS CUANDO LAS PERSONAS DESCRITAS EN EL PRIMER INCISO, APROVECHÁNDOSE DE LA REPRESENTACIÓN POPULAR O DEL CARGO QUE EJERCEN, SE FAVOREZCAN O HAYAN FAVORECIDO A PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS PARA QUE, EN CONTRA DE EXPRESAS DISPOSICIONES LEGALES O REGLAMENTARIAS, LES CONCEDAN CONTRATOS O PERMITAN LA REALIZACIÓN DE NEGOCIOS CON EL ESTADO O CON CUALQUIER OTRO ORGANISMO DEL SECTOR PÚBLICO.	20
44	VIOLACIÓN A LA INTIMIDAD	20
45	TRÁFICO ILÍCITO DE SUSTANCIAS CATALOGADAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN MÍNIMA ESCALA.	14
46	ACOSO SEXUAL CUANDO LA VÍCTIMA SEA MENOR DE DIECIOCHO AÑOS DE EDAD O PERSONA CON DISCAPACIDAD O CUANDO LA PERSONA NO PUEDA COMPRENDER EL SIGNIFICADO DEL HECHO O POR CUALQUIER CAUSA NO PUEDA RESISTIRLO.	13
47	TRÁFICO ILÍCITO DE SUSTANCIAS CATALOGADAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN	13
48	SECUESTRO	12
49	VIOLACIÓN CUANDO LA VÍCTIMA SEA MENOR DE CATORCE AÑOS.	12
50	FRAUDE PROCESAL	11
51	ASOCIACIÓN ILÍCITA	10
52	VIOLENCIA FÍSICA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR SI COMO RESULTADO DE LAS LESIONES SE PRODUCE EN LA VÍCTIMA UN DAÑO, ENFERMEDAD O INCAPACIDAD DE CUATRO A OCHO DÍAS.	10
53	OTROS	318
	TOTAL	5715

Fuente: Gestión Procesal

Elaboración: Fiscalía Provincial de Santa Elena

Gráfico 4. Noticias del Delito período enero – diciembre 2021



Fuente: Gestión Procesal
Elaboración: Fiscalía

Dentro de la atención de peritaje integral en la Fiscalía Provincial de Santa Elena se han atendido en el período enero – diciembre 2021, la cantidad de 2934 peritajes, clasificados de la siguiente manera:

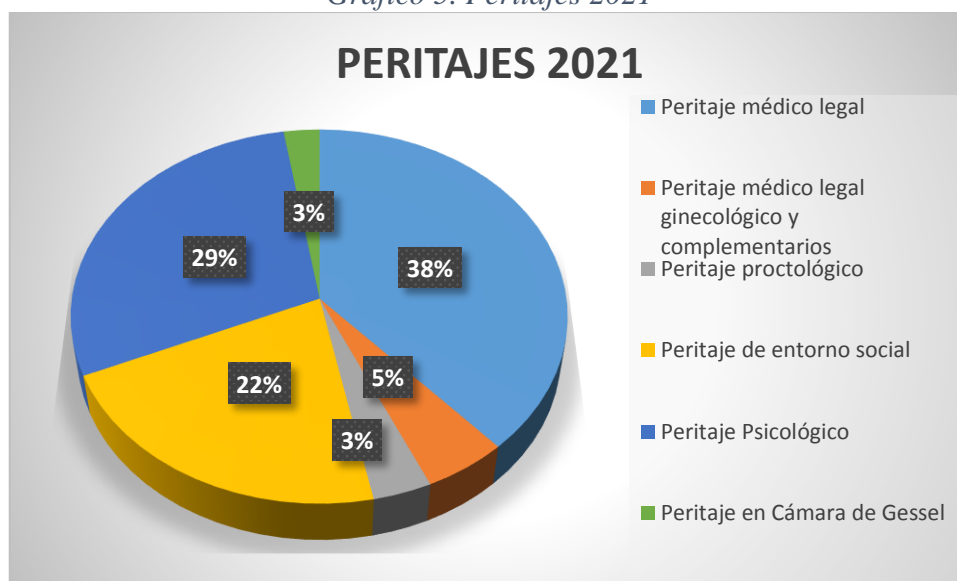
Tabla 6. Peritajes Integrales en el período enero – diciembre 2021

NOMBRE DEL PERITAJE	NÚMERO DE PERITAJES	PORCENTAJE
Peritaje médico legal	1124	38%
Peritaje médico legal ginecológico y complementarios	147	5%
Peritaje proctológico	103	3%
Peritaje de entorno social	634	22%
Peritaje Psicológico	851	29%
Peritaje en Cámara de Gessel	75	3%

Fuente: Servicio de Atención Integral SAI

Elaboración: Fiscalía Provincial de Santa Elena

Gráfico 5. Peritajes 2021



Fuente: Gestión Procesal

Elaboración: Fiscalía Provincial de Santa Elena

Por otra parte se realizó la estandarización de procedimientos del proceso de “Atención de delitos flagrantes”, aplicable a nivel nacional, en el cual se han definido políticas con enfoque en la calidad del servicio al usuario y en evitar la re-victimización.

Dentro de las actuaciones administrativas la Fiscalía Provincial en el período enero – diciembre 2021 atendió 623 casos, los cuales se detallan a continuación:

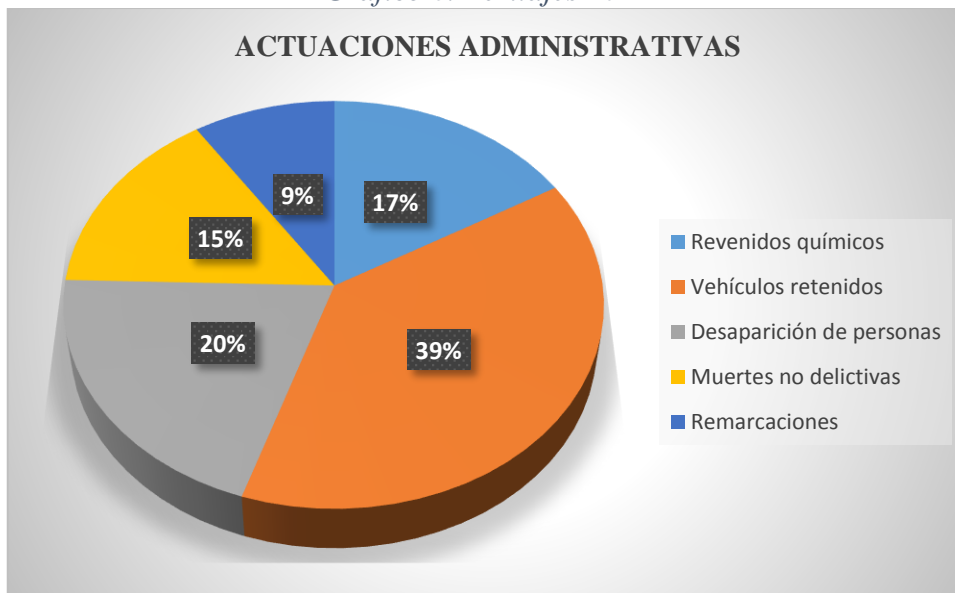
Tabla 7. Actuaciones Administrativas en el período enero – diciembre 2021

ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS	CANT	PORCENTAJE
Revenidos químicos	103	17%
Vehículos retenidos	240	39%
Desaparición de personas	127	20%
Muertes no delictivas	95	15%
Remarcaciones	58	9%

Fuente: Servicio de Atención Integral SAI

Elaboración: Fiscalía Provincial de Santa Elena

Gráfico 6. Peritajes 2021



Fuente: Gestión Procesal

Elaboración: Fiscalía Provincial de Santa Elena

Con respecto al Talento Humano dentro de la provincia se encuentra ubicado estratégicamente con el objetivo de que las unidades misionales brinden la atención oportuna y directa la ciudadanía peninsular en cada punto de atención que tiene la Fiscalía como es en el cantón Salinas con 3 fiscalías multicompetentes más Servicio de Atención Integral (SAI), en el cantón Santa Elena 5 fiscalías multicompetentes más Servicio de Atención Integral (SAI), en la parroquia Manglaralto 1 fiscalía multicompetente más Servicio de Atención Integral (SAI) y en el cantón La Libertad 7 fiscalías especializadas más Servicio de Atención Integral (SAI).

El Presupuesto Institucional del año 2021, fue de \$212,118.38, alcanzando una ejecución presupuestaria del 99.33%, los procesos que se realizaron fueron a través de la

herramienta del portal de compras públicas, subasta inversa electrónica, ínfima cuantía y catálogo electrónico.

2.1.3 Eje 3- INNOVACIÓN

2.1.3.1 Objetivo estratégico No.3: Reestructurar los procesos administrativos y misionales para generar cambios en los procedimientos, a fin de brindar un mejor servicio y atención oportuna a la ciudadanía.

2.1.3.2 Objetivo estratégico No.4: Fortalecer la estructura funcional y potenciar el talento humano y la gestión administrativa institucional.

Se realizaron los siguientes procedimientos durante el periodo enero – diciembre de 2021, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 8. Procedimientos y sus Resultados 2021

RESULTADOS OBTENIDOS 2021		
PROCEDIMIENTOS	CANTIDAD	
	CONDENATORIA	ABSOLUTORIA
SENTENCIAS	197	17
LLAMAMIENTO A JUICIO	58	
ARCHIVOS	105	

Fuente: Gestión Procesal

Elaboración: Fiscalía Provincial de Santa Elena

Como logros alcanzados se puede destacar que el SPAVT-Santa Elena en el seguimiento de cada trámite de protección en varios de los casos asignados al SPAVT-Santa Elena se ha logrado tener la conclusión del proceso penal con sentencia condenatoria, obteniendo un total de 4 sentencias condenatorias 2 absolutorias y 1 sobreseimiento. Cabe recalcar que los demás casos se encuentran en proceso a esperas de las respectivas audiencias.

En base al convenio Firmado entre la Fiscalía General del Estado y CIUDADELA REEDUCATIVA SEMBRADORES DE VIDA “CETAD” CENTRO ESPECIALIZADO DE TRATAMIENTO PARA PERSONAS CON CONSUMO PROBLEMÁTICO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS. El cual lleva alrededor de dos años en ejecución. Se ha realizado capacitaciones a personal del centro, familiares y profesionales de Otras Instituciones públicas y Privadas, así también se han ingresado a protegidos, los cuales se encuentran culminando el tratamiento y reinsertados en la sociedad como entes de servicio a la misma.

Se realizó en el mes de Octubre del año 2021 acercamiento con la Universidad Península de Santa Elena, área de proyectos de vinculación con la colectividad con la finalidad de

beneficiar a los protegidos del SPAVT-SE con proyectos que le permitan de alguna manera fortalecer su situación económica mermada por la situación de pandemia y por el delito del cual fueron víctimas. Es así que dentro de los proyectos a ejecutar a partir de diciembre del 2021 se pueden detallar los siguientes:

Huertos Orgánicos en sus domicilios, capacitación en herramientas informáticas básicas, habilitación de software para captación de información del SPAVT, elaboración de manualidades con material reciclable entre otros.

Se realizó la entrega de raciones alimenticias y enseres domésticos a protegidos quienes han presentado la necesidad, así como entrega de vestimenta en base a la donación que tenemos en stock entregada por el SENA E.

En cuanto al tema de coordinaciones de las referencias para atención psicológica de los usuarios que residen en sectores lejanos, ha existido una buena respuesta, existe una amplia comunicación con los profesionales del Sistema de Salud de los distintos Distritos de la Provincia de Santa Elena. A partir de la intervención del equipo Técnico los usuarios tienen una actitud de empoderamiento frente a los diferentes procesos.

En la unidad de talento humano en el período enero - diciembre del 2021 ha ingresado personal nuevo a prestar sus servicios profesionales en la Fiscalía Provincial de Santa Elena específicamente en la Gestión de Protección y Asistencia a Víctimas y Testigos:

Tabla 9. Ingreso de Personal 2021

CARGO	NUMERO	MODALIDAD
ANALISTA PROVINCIAL SPAVT 1	1	CSO
TOTAL	1	

Fuente: Talento Humano

Elaboración: Fiscalía Provincial de Santa Elena

La presencia de esta profesional en el Sistema de Protección y Asistencia a Víctimas y Testigos ha fortalecido la gestión de esta unidad.

CAPACITACIÓN

La misión de la Dirección de Capacitación y Fortalecimiento Misional es dirigir los procesos académicos, a través de programas y planes especializados, para fortalecer y actualizar los conocimientos, habilidades y destrezas de los servidores de la carrera fiscal y aquellos relacionados con el proceso penal.

En el periodo enero – diciembre del 2021 se ha capacitado a personal misional Agentes Fiscales, Secretarios y Asistentes de Fiscalía en los siguientes temas:

Tabla 10. Eventos de Capacitaciones 2021

EVENTOS DE CAPACITACIÓN DEL AÑO 2021
RECEPCION DE DENUNCIAS CON RESERVA DE IDENTIDAD
PROGRAMA REGIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES VINCULADAS CON LAS INTERDICCIONES MARÍTIMAS Y EL ENJUICIAMIENTO DE LA DELINCUENCIA MARÍTIMA EN TODAS SUS FORMAS
SEMINARIO VIRTUAL SOBRE TRÁFICO DE VIDA SILVESTRE
LEGALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS Y MEDIDAS CAUTELARES EN LOS TÉRMINOS DE LEY
DISPOSICIÓN DE BIENES DECOMISADOS
LAVADO Y RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
MARCO GENERAL DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO
DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL; ESTRUCTURA, ORDENAMIENTO JURIDICO
SENSIBILIZACIÓN Y NO REVICTIMIZACIÓN
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
CONEXIDAD
INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
DILIGENCIAS PROBATORIAS
TRATA DE PERSONAS
VIOLENCIA DE GÉNERO,: VIOLENCIA PSICOLÓGICA, VIOLENCIA FISICA, VIOLENCIA SEXUAL, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, Y FEMICIDIO

REPARACIÓN INTEGRAL EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

JUSTICIA INDIGENA Y ESTADO PLURINACIONAL
--

TEORIA DEL DELITO

DELITOS DE ODIO

Fuente: Talento Humano

Elaboración: Fiscalía Provincial de Santa Elena

Dichas capacitaciones han sido útiles en cuanto al desarrollo de las funciones que ejerce cada funcionario dentro de su ámbito de competencia.

Con respecto al personal administrativo en el 2021 se han capacitado en:

- ✓ EL DEBIDO PROCESO Y ACCIONES DE CONTROL
- ✓ ETICA PÚBLICA
- ✓ CONTROL EN LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NORMALIZADOS Y NO NORMALIZADOS
- ✓ CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA
- ✓ COMUNICACIÓN ASERTIVA PARA EL LOGRO DE RESULTADOS
- ✓ COBIT APLICADO A LA GESTION DE TICS CON ENFOQUE AL CONTROL
- ✓ GESTIÓN DE HABILIDADES PERSONALES
- ✓ CONTRATACIÓN PUBLICA
- ✓ NEGOCIACIÓN MEDIACIÓN Y CONCILIACION ORIENTADAS AL CONTROL- VIRTUAL
- ✓ GENERALIDADES A LA LEY ORGANICA DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO VIRTUAL

En el periodo enero a diciembre de 2021 se realizaron varias gestiones para mejoras en la Fiscalía Provincial de Santa Elena, entre las cuales se mencionan las más relevantes:

- Se gestionó con el municipio de La Libertad la elaboración de una rampa de acceso para las personas con discapacidad.
- Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor.
- Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo del parque informático.

- Se realizó mantenimiento de los equipos de climatización.
- Se mantiene el servicio de seguridad y vigilancia para los edificios de la Fiscalía Provincial de Santa Elena.

3 Conclusiones

Dentro de las conclusiones de este informe, se pueden observar varias, entre éstas:

- Las actuaciones fiscales lograron 197 sentencias condenatorias y 17 absolutorias.
- Se despacharon 20 investigaciones previas activas con la respectiva motivación fiscal, así mismo se solicitó 07 archivos de los cuales se han aceptado hasta la presente fecha 07.
- Se aperturó cinco investigaciones previas contra 5 jueces de la provincia de Santa Elena.
- Se aperturó una investigación previa contra un concejal de la provincia de Santa Elena.
- Se aperturó una investigación previa contra un alcalde de la provincia de Santa Elena.
- Además se recibió por desplazamiento desde la Provincia de Manabí, 03 investigaciones previas contra un alcalde de la provincia de Santa Elena.
- Así mismo se recibió por desplazamiento desde la Provincia de Guayas, 09 investigaciones previas contra un alcalde de la provincia de Santa Elena.
- El Sistema de Protección a Víctimas y Testigos durante el periodo enero a diciembre de 2021, tuvo 54 personas protegidas correspondientes a 27 casos, se realizaron 7662 auditorías de seguridad, 70 traslados a diligencias judiciales, 4 sentencias condenatorias, 2 sentencias absolutorias, 1 sobreseimiento, 1.044 atenciones y asistencias psicológicas, 784 asistencias sociales (salud, vestuario, menaje y educación) y 1.050 asistencias jurídicas.

- La contratación de personal permite que solventemos las necesidades mínimas de personal que como institución poseemos.
- Se ha potenciado al talento humano en cuanto a la actualización y adquisición de nuevos conocimientos.
- La capacitación recibida está estrechamente relacionada con la función que ejercen los servidores por lo que al estar más preparados brindan un mejor servicio a la ciudadanía.
- El presupuesto institucional del año 2021, de enero a diciembre se ha ejecutado el 99.82% por un valor de \$210,656.12.

4 Recomendaciones

- Seguir realizando las gestiones antes las autoridades para dotar de personal a las unidades que así lo requieren.
- Realizar gestiones y convenios para seguir capacitando al personal tanto misional como administrativo.
- Gestionar el mejoramiento de la infraestructura institucional, para resolver de mejor manera las necesidades de las diferentes áreas misionales y administrativas de la institución.
- Gestionar el mejoramiento del parque tecnológico.

Dr., MSC. Edmundo Briones Valero
FISCAL PROVINCIAL DE SANTA ELENA